

Expediente: **1217/24**

Carátula: **CORREA MARTA ALICIA C/ GAUDIOSO DANIEL MAXIMILIANO S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **21/03/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20368393240 - CORREA, MARTA ALICIA-ACTOR

90000000000 - GAUDIOSO, DANIEL MAXIMILIANO-DEMANDADO

20368393240 - DELGADO, XIMENA JULIETA-POR DERECHO PROPIO

20254449866 - TORRES, OMAR EUGENIO-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 1217/24



H106038382912

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V^a Nominación

JUICIO: "CORREA MARTA ALICIA c/ GAUDIOSO DANIEL MAXIMILIANO s/ COBRO EJECUTIVO - PRINCIPAL - - T-45-24". Expte. N° 1217/24.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OTROS - POR: DELGADO, XIMENA JULIETA - 18/03/2025 14:02.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OTROS - POR: DELGADO, XIMENA JULIETA - 19/03/2025 18:49.

San Miguel de Tucumán, 20 de marzo de 2025.

1) Téngase presente la aclaración formulada por la parte actora respecto a que los escritos presentados en fechas 17/03/25 y 18/03/25, no corresponden al presente juicio (pedido de embargo de haberes ni designación de martillero con pedido de subasta), a los fines que hubiera lugar.-

2) En virtud de ello, téngase por no presentados los escritos digitales efectuados por la parte actora en fechas: 17/03/2025 13:39 y 18/03/2025 14:02 respectivamente.- 1217/24 ECF

Actuación firmada en fecha 20/03/2025

Certificado digital:

CN=RIVAS Carlos Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231177281

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.